



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 105 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200036900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Karen Margarita Ruiz M, Gladys Mendoza Mercado	02/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica Y Aprueba La Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Demandante
08638408900220200020300	Ejecutivo	Cooperativa Progressa	Javier Ruiz Cuevas	02/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación De Crédito Presentada Por La Parte Demandante
08638408900220200033800	Ejecutivo	Shirley Osorio Mastrodomenico	Ana Maria Gomez	02/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220210030000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Alex Joaquín Fonseca Figueredo	02/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

37376ad4-4ca8-46ff-a2ba-897c35603dfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 105 De Martes, 3 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210028100	Procesos Ejecutivos	Ruben Serna Gomez	Ameth De Jesus Silvera Ponzon, Ana Isabel Escobar Florian	02/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 3 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

37376ad4-4ca8-46ff-a2ba-897c35603dfb